

**Plan de asesoría para la certificación en buenas prácticas ganaderas en Gómez
Estrada S.A.S**

**Trabajo de grado para optar al título de Administrador de Empresas
Agropecuarias**

Pablo Vélez Merino

Asesor

Oswaldo Bedoya Mejía

Msc

Unilasallista Corporación Universitaria

Facultad de ciencias administrativas y agropecuarias

Administración de empresas agropecuarias

Caldas, Antioquia

2025

Tabla de contenido

Introducción	8
Justificación	9
Objetivos	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Marco Teórico.....	11
Buenas prácticas ganaderas (BPG)	11
Situación Actual del Sector Ganadero Bufalino en Colombia	12
Metodología.....	15
Actividades Realizadas.....	21
Conclusiones y Resultados	38
Referencias	39

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 _____	12
<i>Normativa relacionada con las buenas prácticas ganaderas.</i> _____	12
Ilustración 2 _____	14
<i>Cobertura de municipios, predios, cantidad de bovinos y bufalinos, según la captura de información en el 1er y el 2do Ciclo nacional de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina 2022.</i> _____	14
Ilustración 3 _____	15
<i>Lote de búfalos de ceba, La Daniela.</i> _____	15
Ilustración 4 _____	16
<i>Biodigestor perteneciente a Gómez Estrada S.A.S.</i> _____	16
Ilustración 5 _____	17
<i>Sistema de acueducto perteneciente a Gómez Estrada S.A.S.</i> _____	17
Ilustración 6 _____	19
<i>Logotipo software ganadero (SG).</i> _____	19
Ilustración 7 _____	22
<i>Planimetría finca La Daniela con subdivisión de potreros.</i> _____	22
Ilustración 8 _____	24
<i>Antes y después de la organización de bodegas, mostrando mejoras en orden, limpieza y almacenamiento según las BPG.</i> _____	24
Ilustración 9 _____	25
<i>Señalización instalada en bodegas y otras áreas clave, mejorando la organización y bioseguridad.</i> _____	25
Ilustración 10 _____	25
<i>Botiquines entregados para fortalecer las condiciones de salud ocupacional del personal de la finca.</i> _____	25
Ilustración 11 _____	28
<i>Documento implementado como parte del plan de acción para garantizar el uso responsable y trazable de medicamentos en el predio (ver anexo 7).</i> _____	28
Ilustración 12 _____	29
<i>Sesión de capacitación al personal sobre buenas prácticas ganaderas.</i> _____	29
Ilustración 13 _____	30
<i>Sesión de visita a predios bufaleros que ya se encuentran certificados en BPG.</i> _____	30
Ilustración 14 _____	31
<i>Pancartas colocadas en área del ordeño, mostrando las instrucciones detalladas para el cumplimiento de las buenas prácticas de ordeño.</i> _____	31
Ilustración 15 _____	32
<i>Pancartas sobre plan sanitario colocadas en áreas clave de finca La Daniela.</i> _____	32
Ilustración 16 _____	33
<i>Pancarta plan sanitario para búfalos, finca La Cuajada.</i> _____	33
Ilustración 17 _____	34

<i>Supervisión del personal en el área de ordeño, observando el cumplimiento de las prácticas recomendadas.</i>	34
Ilustración 18	35
<i>Registro digital diario de eventos implementado en el sistema productivo.</i>	35

Lista de Gráficos

Gráfica 1	13
<i>Cantidad de cabezas de ganado bufalino por departamento, según la captura de información en el 1er y el 2do Ciclo nacional de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina.</i>	13
Gráfica 1	23
<i>Resultados de percepción sobre el manejo sanitario (Anexo 3).</i>	23
Gráfica 3	23
<i>Resultados de percepción sobre el bienestar animal (Anexo 3).</i>	23
Gráfica 4	36
<i>Evaluación General de mejora de Instalaciones y Procesos (Anexo 5).</i>	36

Lista de Tablas

Tabla 1 _____	20
<i>Cronograma de actividades.</i> _____	20
Tabla 2 _____	26
<i>Análisis comparativo entre las prácticas actuales y los requisitos del ICA.</i> _____	26

Lista de Anexos

Anexo 1 _____	40
<i>Planimetría de los predios.</i> _____	40
Anexo 2 _____	42
<i>Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG).</i> _____	42
Anexo 3 _____	45
<i>Respuestas a encuesta realizada sobre la implementación de buenas prácticas ganaderas.</i> _____	45
Anexo 4 _____	48
<i>Evaluación de las mejoras realizadas.</i> _____	48
Anexo 5 _____	50
<i>Resultado de evaluación de las mejoras realizadas.</i> _____	50
Anexo 6 _____	52
<i>Formulario realizado para el registro actividades diarias de los colaboradores y sus respuestas.</i> _____	52
Anexo 7 _____	76
<i>Formato de inventario de medicamentos.</i> _____	76
Anexo 8 _____	77
<i>Formato de control de consumo de sal.</i> _____	77
Anexo 9 _____	78
<i>Formato de aplicación de medicamentos.</i> _____	78
Anexo 10 _____	79
<i>Formato de control de pastoreo.</i> _____	79
Anexo 11 _____	80
<i>Formato registro de ingreso y control de entrada y salida de vehículos.</i> _____	80
Anexo 12 _____	81
<i>Formato de aforos</i> _____	81
Anexo 13 _____	82
<i>Formato de leche semanal.</i> _____	82

Introducción

El presente informe es presentado con el propósito de dar a conocer el trabajo realizado durante las prácticas empresariales en las empresas Gómez Estrada S.A.S., específicamente en la Bufalera El Delirio, ubicada en las fincas La Daniela, La Cuajada y Polígono, en el municipio de Buenavista, Córdoba. En estas fincas, se lleva a cabo la cría, levante, ceba y ordeño de búfalos Murrah, una raza especializada en la producción de carne y leche. La región, caracterizada por un clima tropical con lluvias frecuentes y tormentas eléctricas, plantea desafíos y oportunidades en los procesos productivos que fueron atendidos a lo largo del proyecto.

Durante el desarrollo de las prácticas, se elaboró un plan de asesoría enfocado en la obtención de la certificación en buenas prácticas ganaderas, con el objetivo de guiar a las empresas en el cumplimiento de las normativas y requisitos establecidos por los organismos certificadores y reguladores del sector. Este proceso buscó identificar áreas de mejora en los procesos internos de las empresas, con el fin de garantizar la obtención de la certificación, lo que contribuiría a mejorar la calidad de los productos y fortalecer su posición en el mercado. Mediante dicho informe se detallan las acciones implementadas, los avances alcanzados, los obstáculos superados y las recomendaciones necesarias para que Gómez Estrada S.A.S. logre la certificación en el plazo propuesto.

Justificación

La implementación de buenas prácticas ganaderas en la empresa Gómez Estrada S.A.S. al igual que en cualquier otra empresa ganadera, resalta como un paso fundamental para mejorar la calidad y eficiencia de sus operaciones. Este proceso no solo responde a la necesidad de cumplir con las normativas del ICA, sino que también tiene un impacto significativo en la optimización de la gestión administrativa, especialmente en el uso de tecnologías para el seguimiento y ejecución de los procesos.

La implementación de estas prácticas ganaderas es crucial porque permite una mejora sustancial en la gestión interna de la empresa. Al utilizar tecnologías avanzadas, como software especializado para la recolección y análisis de datos, se facilita una evaluación más precisa del estado actual de las prácticas ganaderas en relación con los requisitos del ICA. Esto permite identificar rápidamente las áreas de mejora, reducir los márgenes de error en la recolección de información y agilizar el proceso de diagnóstico. Además, la tecnología contribuye a la comparación continua entre las prácticas actuales y los estándares establecidos, lo que asegura un monitoreo constante de las mejoras implementadas.

Por otro lado, el impacto social y económico de este proceso es igualmente relevante. Socialmente, la implementación de buenas prácticas ganaderas mejorará las condiciones laborales de los empleados, brindándoles capacitación continua y garantizando un entorno de trabajo más seguro y profesional. Esto fomentará una cultura de responsabilidad y respeto hacia el bienestar animal y el medio ambiente, lo cual también tiene un impacto positivo en la comunidad, creando conciencia ambiental.

Económicamente, cumplir con las normativas del ICA permitirá a la empresa acceder a nuevos mercados, aumentando su competitividad y, por ende, sus ventas. La optimización de los procesos mediante la tecnología reducirá los costos operativos, incrementando la rentabilidad de la empresa. A largo plazo, la implementación de estas buenas prácticas no solo posicionará a Gómez Estrada S.A.S. como un referente de calidad y sostenibilidad, sino que también fortalecerá su reputación y atraerá nuevos clientes, beneficiando a la economía local mediante la generación de empleos estables y bien remunerados.

Objetivos

Objetivo General

Asesorar a la empresa en el cumplimiento de los requisitos exigidos por el ente certificador y regulador de las buenas prácticas ganaderas, con el propósito de obtener la certificación a mediano o largo plazo.

Objetivos Específicos

Evaluar el estado actual de las prácticas ganaderas de la empresa en relación con los requisitos exigidos por el ICA, para identificar las brechas y áreas de mejora que deben abordarse.

Desarrollar y supervisar un plan de acción para la implementación de las buenas prácticas ganaderas, brindando apoyo continuo a las actividades cotidianas de la empresa.

Marco Teórico

El presente informe se fundamenta en el análisis de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y las normativas relacionadas con las condiciones sanitarias e inocuidad en la producción de ganado bovino para consumo humano. Las BPG son esenciales para asegurar que los procesos de producción pecuaria sean sostenibles tanto ambiental, económica como socialmente, garantizando productos de alta calidad y seguros para el consumo.

Buenas prácticas ganaderas (BPG)

Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) son un conjunto de normas aplicadas durante el proceso de producción pecuaria, con el objetivo de garantizar que la empresa ganadera sea sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social. De esta manera, se busca obtener productos que sean saludables, seguros y de alta calidad (CIPAV, 2011, p. 23). Dentro de las BPG, se deben cumplir varios protocolos, como la adecuada infraestructura de las instalaciones, el manejo sanitario y de bioseguridad, el saneamiento básico, el almacenamiento correcto de insumos agrícolas y pecuarios, el uso adecuado de medicamentos veterinarios, el bienestar animal, la correcta alimentación e identificación de los animales, la trazabilidad y registro de la información, las condiciones laborales de los trabajadores, así como el transporte de los animales.

La resolución N. 002341, emitida el 23 de agosto de 2007, regula las condiciones sanitarias e de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino destinado al consumo humano. Esta normativa establece los requisitos que deben cumplir los predios dedicados a la cría de bovinos y bufalinos para el sacrificio destinado al consumo humano.

Asimismo, el Decreto No. 1500 de 2007, aprobado por el Gobierno Nacional, instituyó el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, los Productos Cárnicos Comestibles y los Derivados Cárnicos para Consumo Humano. Este decreto establece los requisitos sanitarios e de inocuidad que deben observarse durante la producción primaria, así como en las fases de beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación y exportación de estos productos (Instituto Colombiano Agropecuario, 2007, p. 1).

Ilustración 1

Normativa relacionada con las buenas prácticas ganaderas.



Fuente: (ICA, 2023)

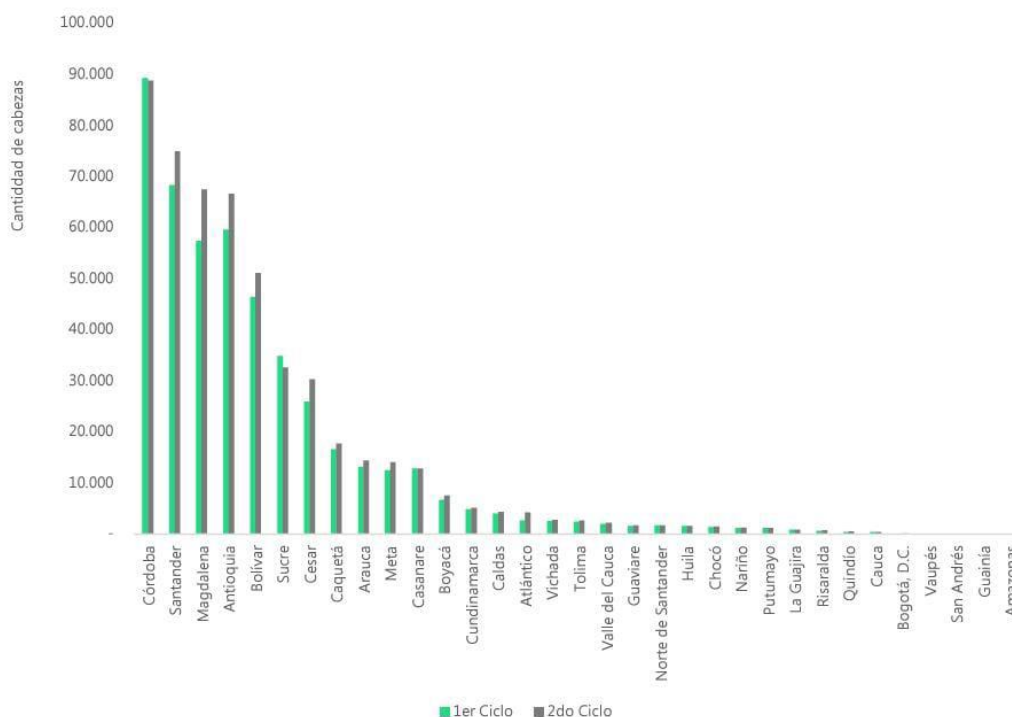
Situación Actual del Sector Ganadero Bufalino en Colombia

El sector ganadero bufalino en Colombia ha mostrado una tendencia de crecimiento en los últimos años. Al cierre del primer ciclo de vacunación nacional de 2022 según es establecido por el DANE en la actualización del informe de caracterización de la actividad ganadera en Colombia en el año 2023, el inventario total de búfalos en el país fue de 473,936 cabezas. De estas, la mayoría se encontraba en la categoría de “mayores de 3 años”, con 184,118 búfalos, lo que representó el 38.8% del inventario total. Este grupo estuvo compuesto principalmente por hembras, con 162,057 cabezas, mientras que los machos sumaron 22,061. Por otro lado, los búfalos de entre 1 y 2 años representaron el 20.3% del inventario, con 96,082 cabezas, distribuidas casi equitativamente entre machos y hembras.

Al finalizar el segundo ciclo de vacunación de 2022, el inventario de búfalos aumentó a 512,083 cabezas, lo que reflejó un crecimiento de 38,147 cabezas respecto al primer ciclo. La distribución por rangos de edad siguió un patrón similar al del ciclo anterior, destacándose nuevamente los búfalos mayores de 3 años, con 196,167 cabezas (38.3%), de los cuales 173,533 eran hembras y 22,634 machos. En cuanto a los búfalos de 1 a 2 años, representaron el 21.2% del total, con 108,795 cabezas, de las cuales 55,604 eran hembras y 53,191 machos. Por otro lado, las categorías con menor participación fueron la de "menores de 3 meses" en el primer ciclo (3.4%) y la de "de 9 a 12 meses" en el segundo ciclo (6.3%) (DANE, 2023, pp. 53-54).

Gráfica 1

Cantidad de cabezas de ganado bufalino por departamento, según la captura de información en el 1er y el 2do Ciclo nacional de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina.



Fuente: (DANE, 2023)

En paralelo, el inventario bovino en Colombia también ha tenido variaciones significativas. Al cierre del primer ciclo de vacunación nacional de 2022, el inventario de bovinos alcanzó los 28,722,536 animales. De estos, el 34.8% se concentró en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Casanare y Meta, con 3.167 mil (11.0%), 2.403 mil (8.4%), 2.284 mil (8.0%) y 2.143 mil (7.5%) cabezas respectivamente. Para el segundo ciclo de 2022, el inventario de bovinos a nivel nacional fue de 28,477,535 animales. En este ciclo, los departamentos de Antioquia, Córdoba, Meta y Casanare concentraron el 35.2% del inventario, con 3.081 mil (10.8%), 2.351 mil (8.3%), 2.327 mil (8.2%) y 2.253 mil (7.9%) cabezas respectivamente. Estos datos reflejan un panorama de estabilidad y crecimiento dentro del sector ganadero colombiano, tanto para bovinos como para búfalos, lo que resalta la importancia de implementar estrategias adecuadas para el manejo y control de la salud animal en el país (DANE, 2023, pp. 49-50).

Ilustración 2

Cobertura de municipios, predios, cantidad de bovinos y bufalinos, según la captura de información en el 1er y el 2do Ciclo nacional de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina 2022.

Componente asociado a la cobertura	1er Ciclo Nacional de Vacunación 2022				2do Ciclo Nacional de Vacunación 2022			
	Cantidad de municipios	Cantidad de predios	Cantidad de bovinos	Cantidad de bufalinos	Cantidad de municipios	Cantidad de predios	Cantidad de bovinos	Cantidad de bufalinos
Población Marco	1.060	619.420	29.517.701	484.217	1.060	615.166	29.111.813	523.039
Acandí y Unguía en Chocó*	2	456	86.301	-	2	350	64.850	-
Captura de información en DMC >80%	1.033	605.883	28.636.235	473.936	1.036	604.378	28.412.685	512.083
Captura de información en DMC <80%	27	13.993	881.466	10.281***	24	11.138	699.128	10.956***
Porcentaje de cobertura de municipios respecto a la Población Marco**	97,5	97,8	97,0	97,9	97,7	98,2	97,6	97,9

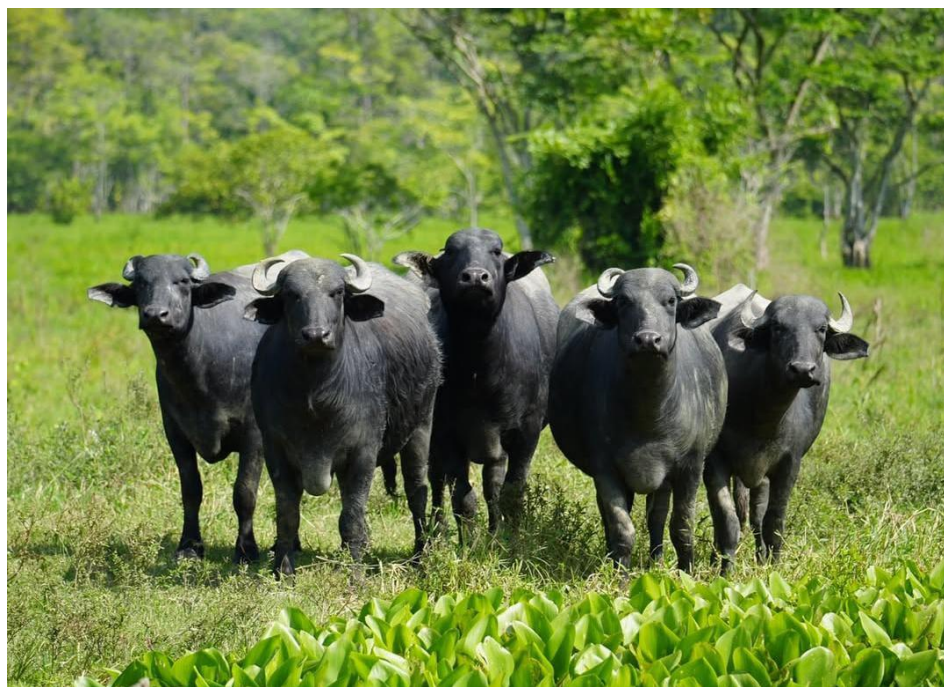
Fuente: (DANE, 2023)

Metodología

La Bufalera El Delirio es una subempresa de Gómez Estrada S.A.S. dedicada a la cría, levante, ceba y ordeño de búfalos Murrah, ubicada en el municipio de Buenavista, Córdoba. Esta bufalera está compuesta por las fincas La Daniela, La Cuajada y Polígono, situadas en una región con clima tropical, caracterizado por lluvias frecuentes y tormentas eléctricas. Las condiciones agroclimáticas de la zona se distinguen por temperaturas altas y precipitaciones comunes, con lluvias ocasionales que se presentan al anochecer y tormentas, lo que influye directamente en las actividades agrícolas y ganaderas. La humedad en la región varía entre 25% y 85%, y los cielos suelen estar nublados. Estas condiciones impactan la gestión de los recursos naturales y las prácticas ganaderas. Actualmente, la bufalera cuenta con un inventario aproximado de 1200 animales.

Ilustración 3

Lote de búfalos de ceba, La Daniela.



Fuente: Tomado del Instagram de la Bufalera El Delirio

La empresa dispone de maquinaria especializada para el tratamiento de suelos, como tractores, con el fin de mejorar la calidad del terreno y fomentar el crecimiento de los pastos. Además, cuenta con un biodigestor (*Ver imagen 3*) que permite el tratamiento de los desechos

orgánicos generados en la bufalera, como estiércol de los búfalos y residuos de la actividad ganadera. Este sistema convierte los desechos en biogás, un recurso utilizado para cocinar en las instalaciones de la bufalera (Cepero et al., 2012), reduciendo así la dependencia de fuentes de energía externas y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.

El biodigestor también produce un líquido orgánico denominado biol que se utiliza como fertilizante para los pastos, mejorando la calidad del suelo y cerrando el ciclo de residuos de manera eficiente.

Ilustración 4

Biodigestor perteneciente a Gómez Estrada S.A.S.



Fuente: Propia

En cuanto al manejo del pastoreo, la bufalera implementa un sistema de pastoreo rotativo con unos tipos de pastos climacuna, humidícola y panameña, en 970 hectáreas. Este tipo de pastoreo consiste en dividir los terrenos en diferentes parcelas, divididas con cercas eléctricas, permitiendo que los búfalos pastoreen en una de ellas durante un período determinado indefinido

dependiente de la cantidad de animales del lote. Después de este tiempo, el ganado es movido a otra parcela, mientras la anterior tiene tiempo para recuperarse y regenerar la vegetación (Ortiz & Silva, 2006). Este sistema ayuda a evitar el sobrepastoreo, mejora la calidad del pasto y mantiene la salud del suelo, optimizando los recursos naturales de la finca y favoreciendo el bienestar animal (Ortiz & Silva, 2006).

La bufalera también cuenta con un sistema de acueducto propio que atraviesa todas las fincas, garantizando el suministro adecuado de agua para los animales. Este sistema utiliza llantas de desecho adaptadas para el almacenamiento de agua. Las llantas son recicladas y utilizadas como depósitos para acumular el agua proveniente de las fuentes hídricas de la finca, facilitando su distribución por toda la propiedad a través de tuberías y canales. Este enfoque innovador contribuye a la sostenibilidad de la bufalera, asegurando un suministro constante de agua, vital para la salud y productividad de los animales.

Ilustración 5

Sistema de acueducto perteneciente a Gómez Estrada S.A.S.



Fuente: Propia

La implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en Gómez Estrada S.A.S. Se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas

para asegurar un análisis exhaustivo y la toma de decisiones informadas. El enfoque cualitativo permitió captar los aspectos sociales y técnicos implicados en la adopción de las BPG dentro de la empresa, proporcionando una comprensión profunda de las prácticas y procesos que los trabajadores seguían en los predios. Por otro lado, el enfoque cuantitativo se centró en la recolección y análisis de datos numéricos que permitieran medir el impacto de las prácticas implementadas, tales como la mejora en la salud animal, la productividad y las condiciones de los predios.

Para la recolección de datos, se emplearon diversas técnicas que garantizaron una visión integral y precisa de la implementación de las BPG. Se realizaron encuestas a los empleados y productores (*Ver anexo 2*) para conocer sus percepciones y opiniones sobre el proceso, lo que permitió identificar áreas de mejora y fortalezas dentro del sistema. Además, la observación directa en los predios fue fundamental para evaluar la correcta aplicación de las prácticas de manejo sanitario, bioseguridad y bienestar animal, así como para detectar cualquier desviación en los procedimientos establecidos. También se analizó la documentación existente sobre la gestión agropecuaria de la empresa, lo que proporcionó datos históricos relevantes para el análisis de tendencias y resultados. A lo largo del proceso, el software agropecuario, SOFTWARE GANADERO SG, desempeñó un papel crucial en la recolección de datos operativos en tiempo real, facilitando la toma de decisiones y permitiendo realizar estimaciones estadísticas sobre la producción y la gestión de los recursos.

En cuanto a los instrumentos utilizados, se emplearon programas informáticos especializados en gestión agropecuaria, como fue el SOFTWARE GANADERO SG y las herramientas ofimáticas para encuestas, cuales facilitaron el control y análisis de la producción, la salud animal y las condiciones de los predios, permitiendo una gestión eficiente y precisa de los datos. La planimetría de los predios fue realizada mediante el uso de Google Earth y un GPS, lo que permitió obtener representaciones visuales detalladas de las instalaciones y realizar una planificación adecuada de las prácticas de manejo, asegurando que todas las áreas clave fueran atendidas conforme a las BPG. Para apoyar la capacitación y sensibilización del personal, se diseñaron folletos informativos utilizando la plataforma Canvas, los cuales fueron distribuidos entre los trabajadores como material de apoyo visual. Estas herramientas tecnológicas, junto con las técnicas de recolección de

datos, permitieron realizar un análisis detallado y eficiente, contribuyendo a la implementación exitosa de las BPG en la empresa.

Ilustración 6

Logotipo software ganadero (SG).



Fuente: Elaboración Propia

El siguiente cronograma de actividades está diseñado para la implementación de las BPG y asegurar el cumplimiento de los requisitos del ICA durante un periodo de 17 semanas. Comienza con una evaluación del estado actual de las prácticas ganaderas, incluyendo revisiones de documentación, entrevistas y análisis comparativos. Posteriormente, se desarrollan y supervisan planes de acción, seguidos de capacitación al personal y supervisión en terreno para garantizar la correcta implementación. Además, se incorporan medios visuales como pancartas y carteles en las áreas clave, y se realizan ajustes conforme se avanza en la implementación. El proceso se cierra con evaluaciones periódicas, retroalimentación, y un informe final que asegura el cumplimiento a largo plazo.

Tabla 1*Cronograma de actividades.*

Semana	Actividad	Objetivo Relacionado
1	Revisión de documentación actual y entrevistas con responsables.	Evaluar el estado actual de las prácticas ganaderas según requisitos del ICA.
2	Inspección en terreno + análisis comparativo con requisitos del ICA.	Identificar brechas y áreas de mejora.
3	Informe preliminar con brechas y áreas de mejora.	Diagnóstico de situación actual.
4	Presentación del informe + desarrollo del plan de acción.	Definir acciones correctivas y preventivas.
5	Establecimiento de cronograma de implementación + capacitación inicial.	Iniciar proceso formativo y estructural.
6	Supervisión inicial en terreno + revisión de procesos y ajustes.	Verificar ejecución y hacer correcciones tempranas.
7	Retroalimentación con trabajadores + capacitación avanzada ICA.	Concientizar y profundizar en la normativa.
8	Evaluación de comprensión del personal.	Confirmar comprensión de buenas prácticas.
9	Diseño y colocación de pancartas, carteles y visuales.	Reforzar conocimiento mediante señalización.
10	Colocación de instrucciones en puestos de trabajo + supervisión.	Facilitar acceso a los procedimientos y verificar uso.
11	Ajustes estratégicos según avance + evaluación continua del personal.	Adaptar estrategia y monitorear cumplimiento.
12	Supervisión en áreas clave para mejora continua.	Identificar fallas persistentes y reforzar acciones.
13	Capacitación refrescante sobre actualizaciones ICA.	Mantener conocimientos actualizados.
14	Retroalimentación sobre desempeño + revisión de tecnologías nuevas.	Mejorar procesos mediante innovación y feedback.
15	Implementación de tecnologías + seguimiento.	Incorporar mejoras tecnológicas en el sistema ganadero.
16	Evaluación final del cumplimiento del ICA.	Verificar que todo esté alineado con la normativa.
17	Informe final y recomendaciones a futuro.	Consolidar resultados y proponer sostenibilidad.

Fuente: Elaboración Propia

Actividades Realizadas

Durante el desarrollo de la práctica, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de implementar, evaluar y mejorar las buenas prácticas ganaderas en los predios, asegurando su cumplimiento con los requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). A lo largo de este proceso, se realizaron evaluaciones, capacitaciones, inspecciones y ajustes constantes, con el fin de garantizar que las prácticas ganaderas estuvieran alineadas con los estándares requeridos.

En primer lugar, se realizó una revisión exhaustiva de la documentación existente en los predios. Este análisis inicial permitió conocer el estado actual de las prácticas ganaderas mediante la revisión de manuales, procedimientos operativos estándar (POEs) y registros de salud animal, entre otros documentos clave. A partir de esta evaluación, se evidenció la ausencia de un plan sanitario estructurado, la falta de un inventario actualizado de medicamentos, y una organización deficiente en los registros de producción, como los pesajes de leche y la documentación individual de los animales. Adicionalmente, se identificó que la empresa no contaba con una planimetría actualizada que detallara la subdivisión de potreros, lo cual es esencial para una adecuada gestión del pastoreo y el manejo rotacional del lote. Por esta razón, se procedió a elaborar una planimetría completa utilizando herramientas como Google Earth y un GPS Garmin, lo que permitió generar un mapa georreferenciado de cada finca con sus respectivos potreros claramente delimitados (*ver Imagen 6 y Anexo 1*).

Ilustración 7

Planimetría finca La Daniela con subdivisión de potreros.



Fuente: Realizada con Google Earth y GPS Garmin.

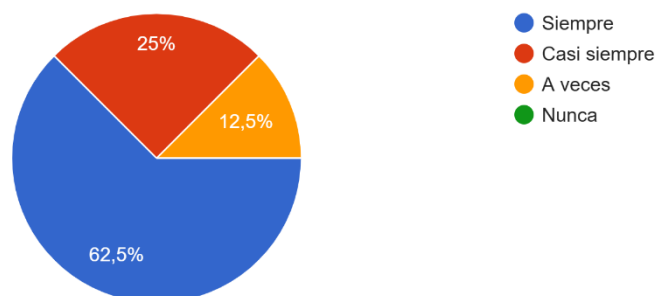
Además, se realizaron entrevistas con los responsables para identificar brechas entre las normativas establecidas y las prácticas implementadas (*Ver anexo 2*). Los resultados de estas entrevistas se observan en las gráficas que se presentan a continuación:

Gráfica 1

Resultados de percepción sobre el manejo sanitario (Anexo 3).

II. Percepción sobre la implementación de BPG 4. ¿Considera que las prácticas de manejo sanitario se aplican correctamente?

8 respuestas



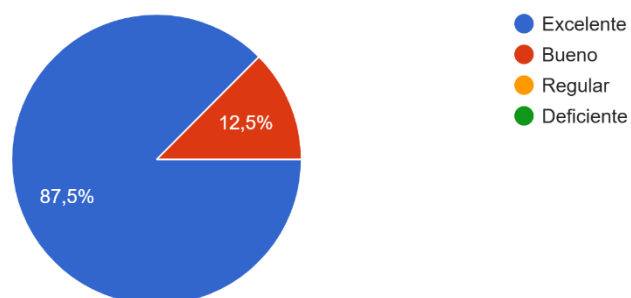
Fuente: Elaboración Propia

Gráfica 3

Resultados de percepción sobre el bienestar animal (Anexo 3).

5. ¿Cómo calificaría el bienestar animal dentro del predio?

8 respuestas



Fuente: Elaboración Propia

Con los resultados obtenidos de las entrevistas y el análisis documental, se llevó a cabo una inspección en terreno para verificar la implementación real de las normas en las instalaciones de los predios. Durante la inspección, se observaron deficiencias en la infraestructura, como la

falta de señalización adecuada, la disposición incorrecta de residuos y la ausencia de equipos esenciales para el manejo sanitario del ganado. Esta inspección proporcionó una visión clara de las áreas que requerían mejoras inmediatas, tales como la apertura de una oficina en la finca de ordeño para facilitar la organización de la documentación obtenida tras el pesaje de leche en dichas jornadas de ordeño. Además, se realizó la instalación de botiquines para los colaboradores en puntos estratégicos de las fincas y se llevaron a cabo mejoras en el orden y aseo de las bodegas y oficinas. Según lo establecido por las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), las bodegas deben mantenerse limpias, ventiladas, con los insumos almacenados sobre estibas o repisas, separados del suelo y de las paredes, identificados y organizados por tipo (medicamentos, herramientas, productos de limpieza, alimentos, entre otros), evitando el contacto directo entre sustancias incompatibles. Estas medidas no solo optimizan el espacio, sino que también reducen riesgos de contaminación cruzada y facilitan el control de inventarios.

Ilustración 8

Antes y después de la organización de bodegas, mostrando mejoras en orden, limpieza y almacenamiento según las BPG.



Fuente: Propia

Ilustración 9

Señalización instalada en bodegas y otras áreas clave, mejorando la organización y bioseguridad.



Fuente: Propia

Ilustración 10

Botiquines entregados para fortalecer las condiciones de salud ocupacional del personal de la finca.



Fuente: Propia

Una vez recopilada toda la información del terreno, se realizó un análisis comparativo entre las prácticas observadas y los requisitos del ICA. Este análisis permitió identificar las brechas que debían ser abordadas, especialmente en cuanto a la higiene, el bienestar animal y el manejo de residuos. A partir de este diagnóstico, se desarrolló un plan de acción para abordar las áreas de mejora, que incluyó tanto acciones inmediatas como a largo plazo.

Tabla 2

Análisis comparativo entre las prácticas actuales y los requisitos del ICA.

Ámbito	Prácticas actuales implementadas	Requisitos del ICA	Cumplimiento	Observaciones
Manejo Sanitario	Uso de desinfectantes en áreas clave, limpieza semanal de corrales.	Aplicación regular de productos aprobados para sanitización	Parcialmente Cumplido	Mejorar la frecuencia de aplicación y revisión de productos.
Bioseguridad	Protocolos básicos de ingreso y salida, control de vectores.	Protocolos estrictos de bioseguridad, control de accesos	Cumplido	Mejorar el monitoreo de personal y visitantes.
Bienestar Animal	Espacios adecuados, monitoreo de salud esporádico.	Requisitos estrictos de espacio y atención veterinaria regular.	Parcialmente Cumplido	Incluir visitas regulares de un veterinario para todos los animales.
Ordeño	Ordeño manual, higiene básica en áreas de ordeño.	Ordeño mecánico preferible, higiene estricta, control de residuos	No Cumplido	Implementar ordeño mecánico y mejorar las prácticas de higiene.

Manejo de Residuos	Residuos agrícolas almacenados en zonas designadas.	Manejo de residuos en áreas separadas, protocolos de eliminación.	Cumplido	Optimizar el reciclaje y la disposición final.
Capacitación del Personal	Capacitación básica sobre seguridad y manejo animal.	Capacitación continua y avanzada sobre BPG.	Parcialmente Cumplido	Desarrollar un plan de capacitación continua y especializada.

Fuente: Elaboración Propia

Entre las acciones más importantes del plan de acción se incluyó el fortalecimiento de los procedimientos de manejo de residuos. Se estableció un cronograma de implementación con plazos definidos para cada acción (*ver Tabla 2*).

Como parte del proceso de mejora continua y fortalecimiento del control sanitario, se diseñaron diversos formatos de registro requeridos por las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), orientados a garantizar la trazabilidad y el control riguroso de las actividades en la unidad de producción. Entre estos, se encuentra el formato de inventario de medicamentos (*ver anexo 7*), que permite llevar un control detallado de las unidades disponibles, el ingrediente activo, el número de lote, la fecha de vencimiento, y los movimientos de entrada y salida, asegurando una gestión responsable y segura de los insumos veterinarios.

También se elaboró un formato de control de consumo de sal (*ver anexo 8*), donde se registra la cantidad de sal mineral entregada por lote o grupo de animales, permitiendo monitorear y ajustar el consumo según las necesidades nutricionales.

El registro de aplicación de medicamentos (*ver anexo 9*) documenta las fechas, dosis, tipo de medicamento y animales tratados, lo que permite dar seguimiento a tratamientos y establecer los tiempos de retiro correspondientes. El formato de control de pastoreo (*ver anexo 10*) detalla los movimientos del ganado entre potreros, con fechas de entrada y salida, ayudando a planificar la rotación de potreros y prevenir el sobrepastoreo. El registro de ingreso y salida de personas y vehículos (*ver anexo 11*) lleva el control de las entradas al predio, indicando fecha, hora, motivo y datos del visitante o del vehículo, lo que contribuye a la bioseguridad del establecimiento. El formato de aforos (*ver anexo 12*) permite estimar la cantidad de forraje disponible por potrero

mediante muestreos periódicos, ayudando a planificar el manejo del pasto y la carga animal adecuada. Por último, el formato de leche semanal (*ver anexo 13*) registra diariamente los litros de leche producidos, lo que facilita el seguimiento de la producción, la detección de variaciones y la toma de decisiones relacionadas con la alimentación y la sanidad del hato lechero.

Ilustración 11

Documento implementado como parte del plan de acción para garantizar el uso responsable y trazable de medicamentos en el predio (ver anexo 7).

Nº		FECHA		1. PURGANTES 2. VITAMINAS 3. ANALGESICOS			4. PENICILINAS 5. BACTERICIDAS 6. HORMONAS			7. HEMOPARASITICIDA 8. TRANQUILIZANTE		
NOMBRE	T. MED	LABORATORIO	LOTE	REG ICA	VENCE	UNIDADES	ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS ST	LA DANIELA	LA CUAJADA	POUGONO
SALDO 28/04/2025:												
1	8. TRANQUILIAN	8.	MALEATO DE ACEPRAMIZINA	1429 - DB	1/03/2025	1X10 ML				1		
2	2. OLIVITASAN	2.	FOSFORO SELENIO YODO	7280 - MV	1/08/2025	1 X 500 ML				1		
3	3. PROFEN	3.	KETOPROFENO	8192 - MV	1/11/2026	2 X 100 ML				2		
4	3. CETOFENO	3.	CETIOFUR KETOPROFENO	10968 MV	1/05/2026	1X100 ML				1		
5	3. DICLOFENACO	3.	DICLOFENACO	5940 DB	1/07/2025	1X50 ML				1		
6	6. HORMOFISINA	6.	OXITOCINA	596 DB	1/12/2025	1X50 ML				1		
7	7. ALBENDAZOL	1.	ALBENDAZOL	51 DB	1/05/2026	3 X 12 ML				3		
8	8. FEBENDAZOL	1.	FEBENDAZOL 10 %	5742 DB	1/11/2026	1X50ML				1		
9	9. BELAMYLR	2.	B1 - B12	343 DB	1/01/2026	1X50 ML				1		
10	10. GANAPEN 10 MILL	4.	PENICILINA	4055 DB	1/04/2026	1X40 ML				1		
11	11. MULTIBIO	4.	AMPICILINAS	5543 DB	1/05/2026	1 X 100 ML				1		
12	12. TIAMINA	2.	VIT. B1	2660 DB	1/04/2026	50 ML				1		
13	13. NEOCLORDELIN	5.	BETAMETASONA	2056 DB	1/10/2026	3X10 ML				3		
14	14. HEMODIUM	7.	ISOMETAMIDIUM	3643 DB	1/01/2027	3 X 50 ML				1		
15	15. VETAPEN LA	4.	VICAR	UPOG1233	10607 MV	1/07/2025	2X 20ML		1	2	1	
16	16. OVERPEN FORTE	4.	OVER	AJ 184	10007 MV	28/12/2026	2X 30 ML			1		
17	17. OXITETRACICLINA	5.	VICAR	OK444251	1676-DB	1/01/2029	1X250 ML			1		
18	18. COOPERSOL	.1	MSD A.H	HN 240903	3584 DB	9/09/2026	1X500 ML			1		
19	19. HEMOSAN	.7	VICAR	HS0AR254	9738-MV	1/01/2027	1X250 ML			1		
20	20. VETAPEN LA	.4	VICAR	PV0B2251	10607 MV	1/02/2027	1*10 ML			1		
SALIDAS: 5/05/2025												
1	1. VETAPEN LA	.4	VICAR	UPOG1233	10607 MV	1/07/2025	1*20 ML		1	1		

Fuente: Elaboración Propia

Con el fin de asegurar la correcta implementación de las buenas prácticas ganaderas, se organizó una capacitación inicial para el personal de los predios. Estas sesiones de formación cubrieron aspectos esenciales, como el manejo adecuado del ganado, la higiene en las instalaciones, las normas de seguridad alimentaria y los procedimientos específicos para garantizar el bienestar animal. Adicionalmente, se coordinaron visitas a otras bufaleras que ya se encuentran certificadas, con el acompañamiento de los trabajadores de los predios. El objetivo de estas visitas fue conocer de forma directa cómo se aplican en la práctica los estándares exigidos por el ICA,

observar el funcionamiento de sistemas certificados y aprender de las experiencias reales de otras fincas ganaderas.

Durante estas jornadas, los trabajadores pudieron intercambiar ideas con el personal técnico de las bufaleras visitadas, plantear preguntas, identificar mejoras aplicables a sus propios procesos y reforzar su comprensión sobre la importancia de las buenas prácticas. Esta actividad resultó fundamental para motivar al equipo, aclarar conceptos y fortalecer el compromiso con la implementación de los cambios necesarios para lograr la certificación.

Ilustración 12

Sesión de capacitación al personal sobre buenas prácticas ganaderas.



Fuente: Propia

Ilustración 13

Sesión de visita a predios bufaleros que ya se encuentran certificados en BPG.



Fuente: Propia

Adicionalmente, se colocaron pancartas con instrucciones claras en las áreas clave de los predios, como en los puestos de ordeño y en las zonas de tratamiento sanitario. Estas pancartas contenían instrucciones detalladas sobre los procedimientos de manejo adecuado y fueron ubicadas en lugares visibles para garantizar que todos los trabajadores pudieran consultarlas fácilmente. Asimismo, se elaboraron y colocaron infocartas con información específica del plan sanitario de cada finca, con el objetivo de reforzar las medidas de prevención y control adaptadas a las condiciones particulares de cada unidad productiva.

Ilustración 14

Pancartas colocadas en área del ordeño, mostrando las instrucciones detalladas para el cumplimiento de las buenas prácticas de ordeño.

Rutina de Ordeño: Finca La Cuajada
Garantizando bienestar animal y calidad de la leche

Materiales para un ordeño higiénico e inocuo:

- Agua limpia.
- Papel absorbente.
- Paleta de CMT (Test de Mastitis).
- Sellante a base de yodo.
- Detergentes (alcalino y ácido).
- Recipientes de acero inoxidable (baldes y canecas).
- Guantes.

Preparación del lote:

- En la mañana, recoge las búfalas en su potrero asignado.
- Antes de ingresar al corral, permite que las búfalas se bañen en la represa cercana para que ingresen limpias.

Ingreso al corral:

- Lleva las búfalas al corral de ordeño.
- Cada ordeñador debe sacar una cría del corral conjunto, juntarla con su madre y proceder al ordeño.

Rutina de Buenas Prácticas de Ordeño

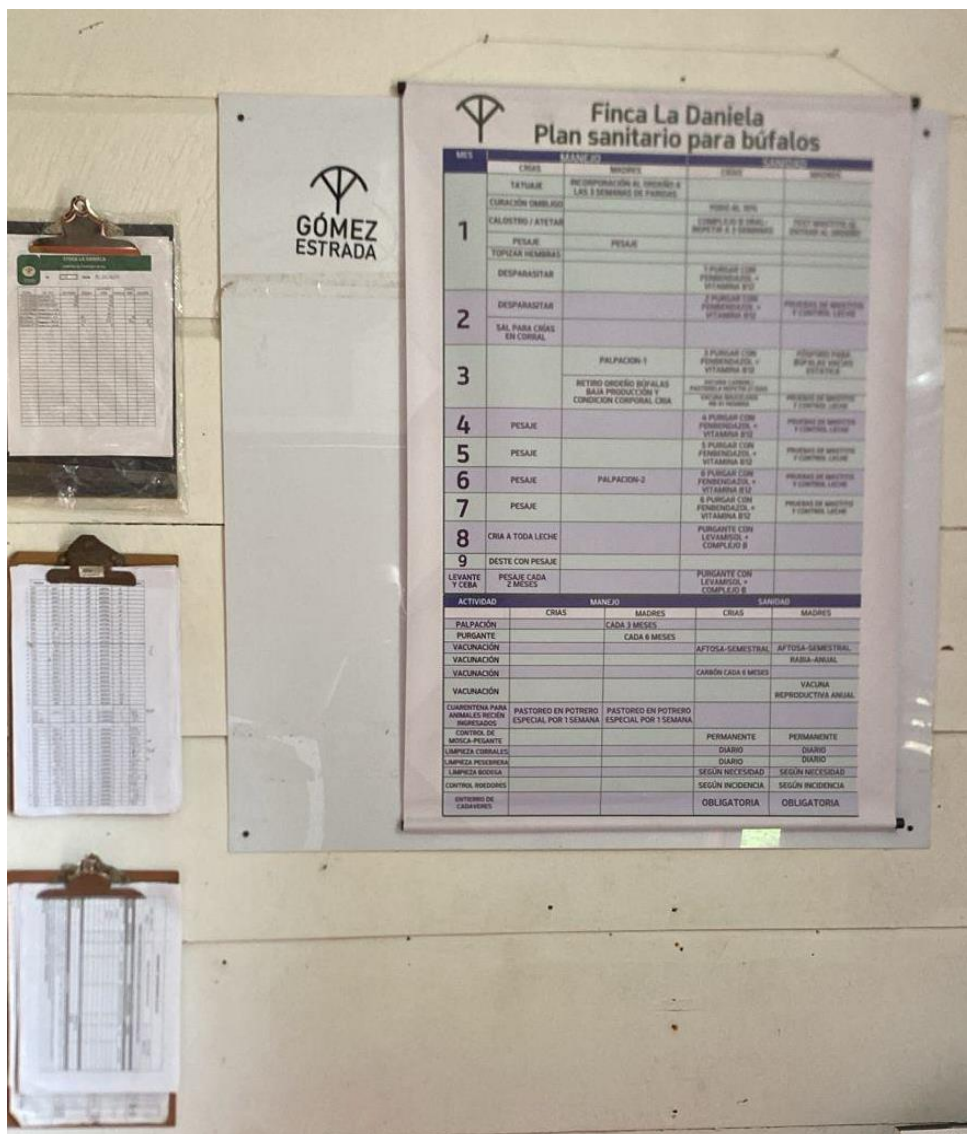
- 1 Seguridad y preparación:**
 - Amarra las patas y la cola de la búfala para evitar contaminación de la leche y garantizar la seguridad del ordeñador.
- 2 Pre sellado:**
 - Realiza la primera desinfección de los pezones con sellante a base de yodo.
 - Lava los pezones con agua limpia y sécalos con papel absorbente.
- 3 Despunte y control de mastitis:**
 - Extrae los primeros chorros de leche en la paleta CMT para realizar el test de mastitis californiano.
 - Si no se realiza el test, descarta el primer despunte para reducir las unidades formadoras de colonias (UFC).
- 4 Ordeño manual:**
 - Usa guantes limpios y ordeña a mano llena sin escurrir a fondo los pezones para evitar contaminación.
- 5 Sellado:**
 - Aplica nuevamente sellante a base de yodo en los pezones para prevenir infecciones.
- 6 Finalización:**
 - Lleva a las búfalas y sus crías de regreso a su potrero asignado.

Recuerda siempre priorizar el bienestar animal y la higiene en cada paso

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 15

Pancartas sobre plan sanitario colocadas en áreas clave de finca La Daniela.



Fuente: Propia

Ilustración 16

Pancarta plan sanitario para búfalos, finca La Cuajada.

MES	MANEJO		SANIDAD	
	CRÍAS	MADRES	CRÍAS	MADRES
1	TATUAJE	INCORPORACIÓN AL ORDEÑO A LAS 3 SEMANAS DE PARIDAS	IVERMECTINA 1CM / DORACMENTINA	
	CURACIÓN OMBLIGO		YODO AL 10%	
	CALOSTRO / ATETAR		COMPLEJO B ORAL-REPETIR A 3 SEMANAS	TEST MASTITIS AL ENTRAR AL ORDEÑO
	PESAJE	PESAJE		
	TOPIZAR HEMBRAS			
	DESPARASITAR		1 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	
2	DESPARASITAR		2 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
	SAL PARA CRÍAS EN CORRAL			
3		PALPACION-1	3 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	FÓSFORO PARA BÚFALAS VACÍAS ESTÁTICA
		RETIRO ORDEÑO BÚFALAS BAJA PRODUCCIÓN Y CONDICION CORPORAL CRIA	VACUNA CARBON / PASTERELA REPETIR 21 DIAS VACUNA BRUCELOSIS RB-51 HEMBRA	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
4	PESAJE		4 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
5	PESAJE		5 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
6	PESAJE	PALPACION-2	6 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
7	PESAJE		6 PURGAR CON FENBENDAZOL + VITAMINA B12	PRUEBAS DE MASTITIS Y CONTROL LECHE
8	CRIA A TODA LECHE		PURGANTE CON LEVAMISOL + COMPLEJO B	
9	DESTE CON PESAJE			
LEVANTE	PESAJE CADA 2 MESES		PURGANTE CON LEVAMISOL + COMPLEJO B	
ACTIVIDAD				
MANEJO		SANIDAD		
	CRÍAS	MADRES	CRÍAS	MADRES
PALPACIÓN		CADA 3 MESES		
PURGANTE		CADA 6 MESES		
VACUNACIÓN			AFTOSA-SEMESTRAL	AFTOSA-SEMESTRAL
VACUNACIÓN				RABIA-ANUAL
VACUNACIÓN			CARBÓN CADA 6 MESES	
VACUNACIÓN				VACUNA REPRODUCTIVA ANUAL
CUARENTENA PARA ANIMALES RECIÉN INGRESADOS	PASTOREO EN POTRERO ESPECIAL POR 1 SEMANA	PASTOREO EN POTRERO ESPECIAL POR 1 SEMANA		
CONTROL DE MOSCA-PEGANTE			PERMANENTE	PERMANENTE
LIMPIEZA CORRALES			DIARIO	DIARIO
LIMPIEZA PESEBRERA			DIARIO	DIARIO
LIMPIEZA BODEGA			SEGÚN NECESIDAD	SEGÚN NECESIDAD
CONTROL ROEDORES			SEGÚN INCIDENCIA	SEGÚN INCIDENCIA
ENTIERRO DE CADAVERES			OBLIGATORIA	OBLIGATORIA

Fuente: Elaboración Propia

Una vez implementadas las mejoras y completada la capacitación inicial, se procedió con una supervisión continua en el terreno para asegurar que las buenas prácticas estuvieran siendo correctamente aplicadas. Durante las visitas de supervisión, se observó que algunas áreas aún requerían ajustes, como la gestión de residuos y el manejo de salud animal. Se brindó retroalimentación al personal y se realizaron los ajustes necesarios para mejorar la implementación de las prácticas.

Entre los procesos que presentaron mejoras significativas se destacan los procedimientos de ordeño, los cuales ahora se realizan con mayores estándares de sanidad, reduciendo riesgos de contaminación y mejorando la calidad de la leche. Asimismo, se logró un mayor orden en la documentación relacionada con registros productivos, sanitarios y administrativos, lo que permitió una gestión más eficiente y trazable de las actividades del predio.

Ilustración 17

Supervisión del personal en el área de ordeño, observando el cumplimiento de las prácticas recomendadas.



Fuente: Propia

Se fortaleció también la administración general en los predios, garantizando que la información relevante fuese accesible, organizada y sistemáticamente actualizada. En este sentido,

se implementó una herramienta digital mediante un formulario de Google Forms (*ver Anexo 6*), adaptado específicamente para que los trabajadores puedan reportar de forma diaria eventos clave como movimientos de animales entre potreros, nacimientos, bajas, tratamientos médicos, entre otros. Esta solución tecnológica facilitó significativamente el seguimiento de las actividades en tiempo real, mejoró la comunicación entre el personal y los encargados, y contribuyó a una toma de decisiones más rápida y precisa en la administración del sistema productivo.

Ilustración 18

Registro digital diario de eventos implementado en el sistema productivo.

13/5/25, 8:24 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

En este formulario se debe reportar diario el aforo de cada potrero de la rotación, el consumo de sal, estado de las cercas y novedades de animales enfermos.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Responsable

2. Fecha *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

3. Potrero *

Fuente: Elaboración Propia

Al final del proceso de implementación, se llevó a cabo una evaluación de las mejoras realizadas (*Ver anexo 4*), La evaluación establecida se enfoca en diversos aspectos clave para asegurar el cumplimiento de las buenas prácticas ganaderas y las normativas del ICA. Las preguntas cubren áreas como la higiene y el mantenimiento de las zonas de ordeño, la gestión de residuos, el bienestar animal, la capacitación del personal y el control sanitario. Se evalúa si las instalaciones cumplen con los requisitos de espacio y ventilación adecuados, si los procedimientos de ordeño y manejo de residuos son seguidos correctamente, y si el personal está debidamente capacitado. Además, se revisa la efectividad del monitoreo de la salud animal, la implementación de nuevas tecnologías y la documentación de los procesos operativos, todo con el objetivo de

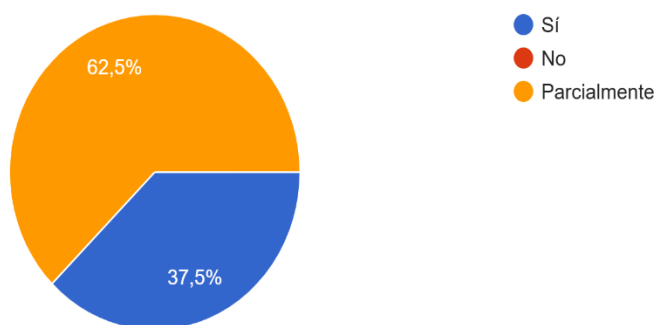
identificar áreas de mejora y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las buenas prácticas ganaderas. Comparando los resultados con los objetivos iniciales y los estándares del ICA.

Gráfica 4

Evaluación General de mejora de Instalaciones y Procesos (Anexo 5).

¿Se ha logrado cumplir con las normativas de BPG en todas las áreas de las instalaciones?

8 respuestas



Fuente: Elaboración Propia

Con base a esta evaluación, los resultados muestran que sí hubo avances significativos en el proceso, con el 62.5% de 8 personas encuestadas eligiendo que “Parcialmente” se ha logrado cumplir con las normativas y el otro 37.5% marcando como respuesta un “Sí”; logrando en un periodo corto una mejora notable en la organización, ejecución y control de los procedimientos ganaderos. Se identificó que varios procesos clave fueron optimizados o implementados desde cero, cumpliendo con los lineamientos exigidos por el ICA y alineándose con las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Este progreso, aunque parcial, representa un gran avance considerando el punto de partida.

Además de los logros alcanzados, se propusieron nuevas estrategias para consolidar y dar continuidad a las mejoras a largo plazo. Entre ellas, destacan la renovación progresiva de infraestructuras en zonas críticas como el área de ordeño y el manejo de residuos, junto con la implementación de capacitaciones periódicas enfocadas en sanidad, uso responsable de antibióticos y bienestar animal. También se establecieron auditorías internas regulares para

verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y se fortaleció el sistema de manejo de residuos mediante un enfoque más eficiente y sostenible.

Se promovió el monitoreo constante del bienestar animal, la sistematización de los procesos, y la incorporación de nuevas tecnologías aplicadas a la producción. Por último, se avanzó en la digitalización de los registros operativos a través de herramientas tecnológicas, lo que ha permitido un mejor seguimiento diario de las actividades, facilitando la trazabilidad y simplificando las futuras auditorías, contribuyendo así al mantenimiento de la certificación y la mejora continua. El proceso de implementación de las buenas prácticas ganaderas en los predios fue exitoso en su mayoría, cumpliendo parcialmente con los requisitos establecidos por el ICA. La combinación de una revisión inicial, la capacitación del personal, la mejora de la infraestructura y la supervisión constante permitió avanzar significativamente en la implementación de las prácticas ganaderas adecuadas.

Conclusiones y Resultados

La implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en los predios de la empresa Gómez Estrada S.A.S representó un avance importante en la mejora de los procesos productivos, especialmente en lo relacionado con la organización, el manejo sanitario, la bioseguridad y la gestión documental. Durante este proceso se alinearon las actividades con los requerimientos del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), lo que permitió cumplir con la normativa vigente y reafirmar el compromiso de la empresa con una producción más responsable y sostenible.

El trabajo incluyó la revisión de documentos, entrevistas con el personal, visitas a campo y jornadas de capacitación que ayudaron a identificar falencias y proponer soluciones prácticas. Se logró elaborar una planimetría detallada de los potreros para mejorar el control del pastoreo, optimizar los procesos de ordeño y poner en marcha un sistema digital para registrar datos productivos.

Además, se entregaron botiquines para fortalecer las condiciones de salud ocupacional del personal de la finca; se reorganizaron las bodegas de acuerdo con lo establecido por las BPG, mejorando el almacenamiento y la disposición de insumos. También se elaboraron e implementaron varios formatos de registro fundamentales para el control de las actividades ganaderas, entre ellos: formato de inventario de medicamentos, formato de consumo de sal, registro de aplicación de medicamentos, control de pastoreo, ingreso y salida de personas y vehículos, formato de aforos y formato de leche semanal.

Se mejoró la infraestructura con señalización en puntos clave y se capacitó al personal en temas como sanidad, higiene, documentación y normatividad, lo que permitió un mayor nivel de apropiación de las prácticas implementadas.

Al finalizar, se evidenciaron mejoras en la organización general del predio, el manejo de residuos, la trazabilidad de medicamentos y la implementación de medidas de bioseguridad. Sin embargo, aún hay aspectos por fortalecer, como la mecanización del ordeño y el seguimiento permanente al bienestar animal, los cuales representan oportunidades de mejora para seguir avanzando hacia una producción ganadera más eficiente y sostenible, que permita la certificación de las fincas.

Referencias

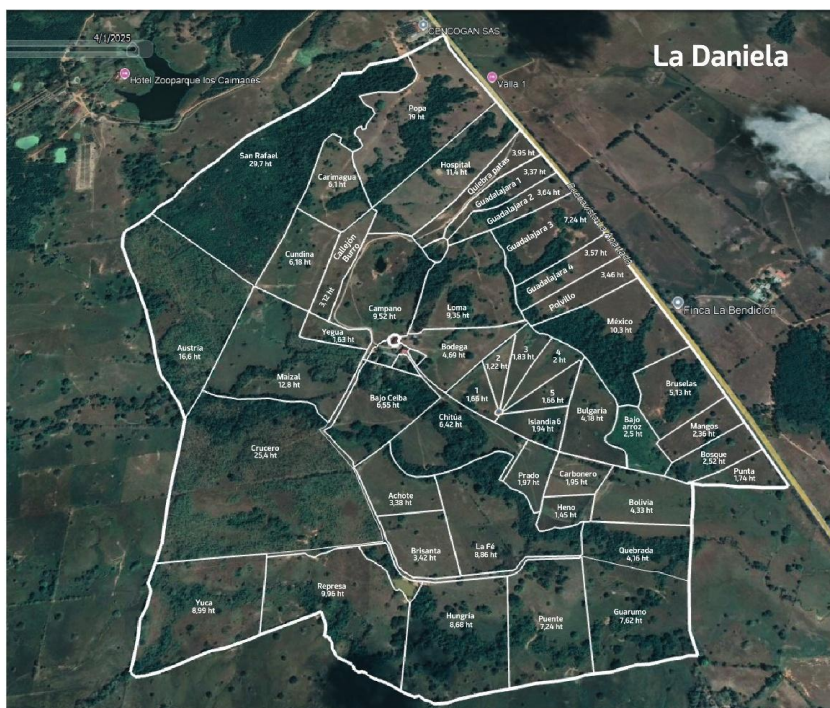
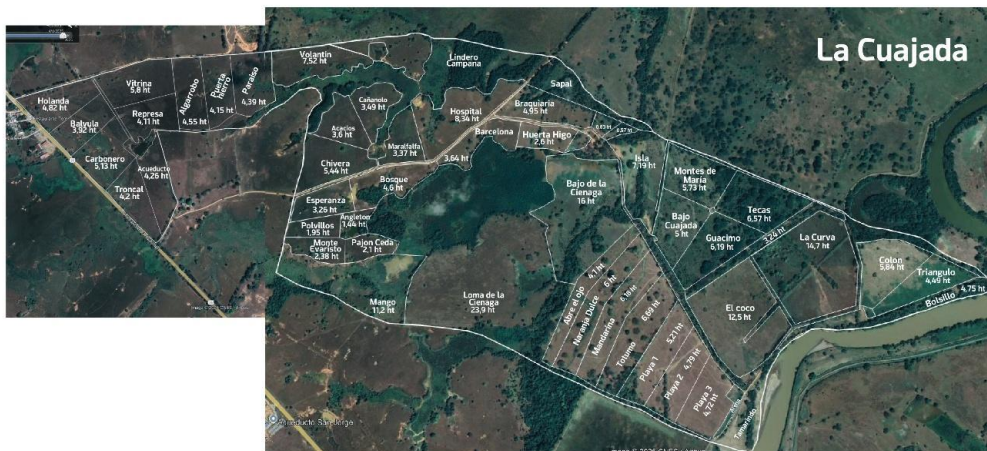
- CIPAV. (2011). Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible. Bogotá: Fernando Uribe T
- Instituto Colombiano Agropecuario. (23 de Agosto de 2007). Resolución n°002341 por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado bovino y bufalino destinado al sacrificio para consumo humano. Bogotá D.C: Instituto Colombiano Agropecuario.
- Instituto Colombiano Agropecuario. (28 de Septiembre de 2007). Resolución 2640-ICA por la cual se reglamentan las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino destinado al sacrificio para consumo humano. Bogotá D.C: Instituto Colombiano Agropecuario
- Caracterización de la actividad ganadera a partir del aprovechamiento de registros administrativos. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de marzo de 2025, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/caracterizacion-de-la-actividad-ganadera-a-partir-del-aprovechamiento-de-registros-administrativos>
- Cepero, L., Savran, V., Blanco, D., Díaz Piñón, M. R., Suárez, J., & Palacios, A. (2012). Producción de biogás y bioabonos a partir de efluentes de biodigestores. Pastos y Forrajes, 35(2), 219-226.
- Reinosso Ortiz, V., & Silva, C. S. (2006). Cálculo y manejo en pastoreo controlado: II) Pastoreo rotativo y en franjas. Veterinaria (Montevideo), 41(161-162), 15

Anexos

Anexo 1

Planimetría de los predios.





Fuente: Propia

Anexo 2

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG).

6/5/25, 11:40

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

Objetivo:

Conocer la percepción de empleados y productores sobre el proceso de implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), identificar fortalezas y áreas de mejora.

Instrucciones:

Marque con una "X" la opción que mejor represente su opinión o experiencia.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Información General ***1. Rol que desempeña:**

Marca solo un óvalo.

Productor

Empleado

2. Tiempo vinculado a la empresa/predio: *

Marca solo un óvalo.

Menos de 1 año

1-3 años

Mas de 3 años

3. ¿Ha recibido capacitación sobre BPG? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

6/5/25, 11:40

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

4. **II. Percepción sobre la implementación de BPG** *

4. ¿Considera que las prácticas de manejo sanitario se aplican correctamente?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

5. 5. ¿Cómo calificaría el bienestar animal dentro del predio? *

Marca solo un óvalo.

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Deficiente

6. 6. En cuanto a la bioseguridad, ¿cree que se siguen los protocolos establecidos? *

Marca solo un óvalo.

- Sí, completamente
- Parcialmente
- No se siguen

6/5/25, 11:40

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

7. **III. Observaciones personales** *

¿Qué aspectos cree que deberían mejorarse?

¡MUCHAS GRACIAS POR TUS RESPUESTAS!

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

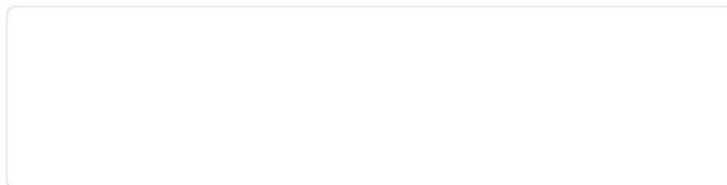
Google Formularios

Anexo 3

Respuestas a encuesta realizada sobre la implementación de buenas prácticas ganaderas.

6/5/25, 11:51

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)



Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

8 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

I. Información General

Copiar

1. Rol que desempeña:

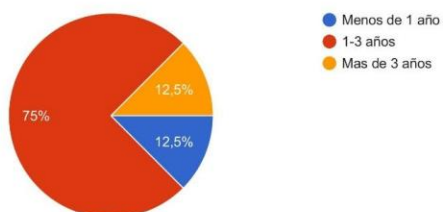
8 respuestas



2. Tiempo vinculado a la empresa/predio:

Copiar

8 respuestas



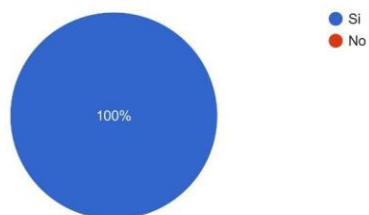
6/5/25, 11:51

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

3. ¿Ha recibido capacitación sobre BPG?

 Copiar

8 respuestas

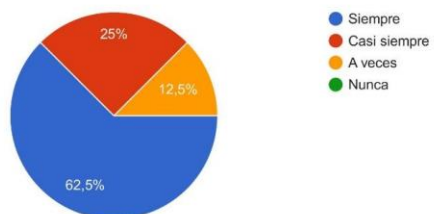


II. Percepción sobre la implementación de BPG

 Copiar

4. ¿Considera que las prácticas de manejo sanitario se aplican correctamente?

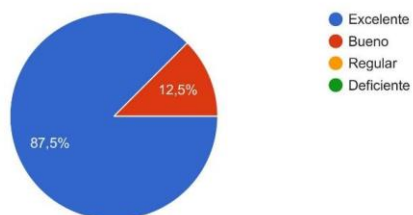
8 respuestas



5. ¿Cómo calificaría el bienestar animal dentro del predio?

 Copiar

8 respuestas



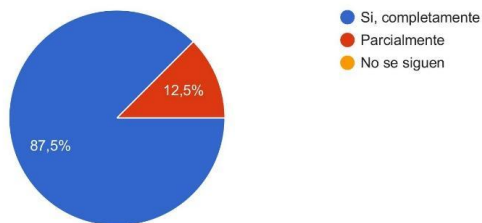
6/5/25, 11:51

Encuesta sobre la Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

6. En cuanto a la bioseguridad, ¿cree que se siguen los protocolos establecidos?

 Copiar

8 respuestas



III. Observaciones personales

¿Qué aspectos cree que deberían mejorarse?

8 respuestas

Mas capacitacion

Por el momento solo estamos en proceso de aprendizaje sobre buenas practicas ganaderas, considero necesario la continua capacitación para asi lograr la meta propuesta por la empresa

Ordeño mecánico

Mejorar en las prácticas de ordeña

Corrales y mas practicas

Mas BPG

Aser más prácticas Bufaleras

Mas sobre bufalos

¡MUCHAS GRACIAS POR TUS RESPUESTAS!

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿Parece sospechoso este formulario? [Informe](#)

Google Formularios



Anexo 4

Evaluación de las mejoras realizadas.

13/5/25, 14:45

EVALUACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS

EVALUACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS

Por favor, marca la opción que mejor represente tu experiencia. Las respuestas son confidenciales y nos ayudarán a verificar si se han implementado correctamente las Buenas Prácticas Ganaderas en GÓMEZ ESTRADA S.A.S

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. ¿Las zonas de ordeño fueron *
adecuadamente renovadas y cumplen con
los requisitos de higiene y ventilación?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

2. ¿El manejo de residuos en *
las áreas de disposición cumple con las
prácticas estándar?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

13/5/25, 14:45

EVALUACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS

3. ¿Se ha logrado cumplir con las normativas de BPG en todas las áreas de las instalaciones? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Parcialmente

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 5

Resultado de evaluación de las mejoras realizadas.

13/5/25, 14:45

EVALUACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS

EVALUACION DE MEJORAS REALIZADAS

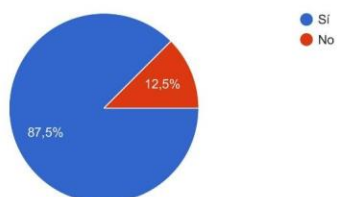
8 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

¿Las zonas de ordeño fueron adecuadamente renovadas y cumplen con los requisitos de higiene y ventilación?

[Copiar](#)

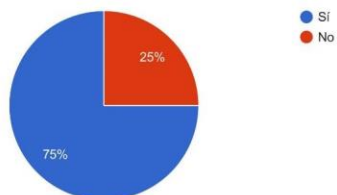
8 respuestas



¿El manejo de residuos en las áreas de disposición cumple con las prácticas estándar?

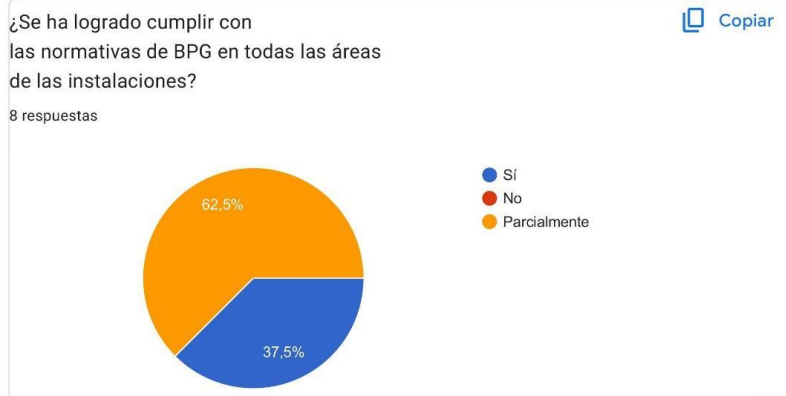
[Copiar](#)

8 respuestas



13/5/25, 14:45

EVALUACIÓN DE MEJORAS REALIZADAS



Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿Parece sospechoso este formulario? [Informe](#)

Google Formularios



Anexo 6

Formulario realizado para el registro actividades diarias de los colaboradores y sus respuestas.

13/5/25, 8:24 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

En este formulario se debe reportar diario el aforo de cada potrero de la rotación, el consumo de sal, estado de las cercas y novedades de animales enfermos.

** Indica que la pregunta es obligatoria*

1. **Responsable**

2. **Fecha ***

Ejemplo: 7 de enero del 2019

3. **Potrero ***

4. **Fecha entrada al potrero**

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. **Días de ocupación**

6. **Aforo de entrada**

13/5/25, 8:24 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

7. Aforo de salida

8. Area efectiva en pasto

9. Pastos predominantes y malezas predominantes

10. Fecha de salida del potrero

*Ejemplo: 7 de enero del 2019***11. ¿Suministró sal, cuanto hecho?**

12. Consumo de sal*Marca solo un óvalo.*

- Sobro mucho
- Sobro poquito
- Consumieron todo

13. Animales enfermos (número y síntomas)

14. **Aplicación de medicamentos y duración del tratamiento**

15. **Muertes reportar número**

16. **Hembras de levante**

17. **Machos de levante**

18. **Machos de ceba**

19. **Búfalas paridas**

13/5/25, 8:24 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

20. **Búfalas horras**

21. **Buvillas de vientre**

22. **Reproductor**

23. **Total animales en el lote**

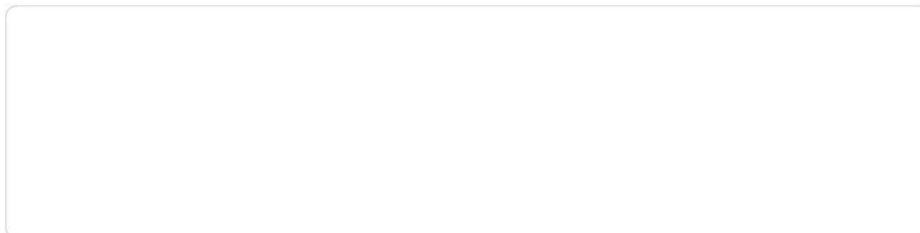
24. **Estado de las cercas**

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada



Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

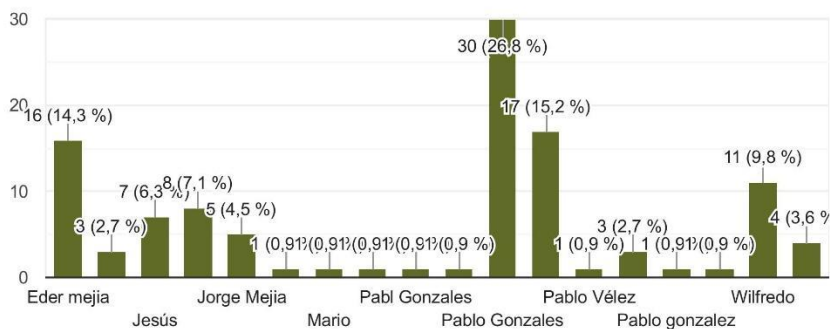
116 respuestas

[Publicar datos de análisis](#)

Responsable

Copiar

112 respuestas



Fecha

116 respuestas

abr 25	11	3																	
	11	3	12	12	14	9	15	12	16	8	17	6	19	7					
abr 2025	20	2	21	2	23	11	24	6	25	3	26	28	29	6					
	30	2																	
may 2025	1	3	2	5	4	6	2	7	4	9	5	12	13	2					



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Potrero

116 respuestas

Diamante

La esperanza

San jose

Holanda

Quiebra patas

Bl cuajada

Palma de vino

Maraalfalfa

Bosque

San gabriel

El volantín

Acasias

Libano

Montaña

La chivera

Volantín

Las tecas

Brillante

San vicente

La valvula



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Palma de vino

Blcuajada

Las acasias pasan ala esquina hoy

De canada pasan a costa rica

El congo

Bosque pasan a climacuna

San jeronimo pasan a corozal

Pasan de cuba a La loma de Cuba

Mara alfalfa

Cuba

El bosque

San jose para Diamante

La valvula

B la cienaga

La curva

Pasan de huacas a libano

Palmas de vino

Coco

Loma de la cienaga

Volantin

Chivera

Palma vino



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Sangabriel

Conguito

Acasias

Puente de cuba pasan a limonsillo

Palma de vino pasan a san vicente

San vicente pasan a la palma

Del brillante para las tecas

El bosque

Quiebrapatatas

Hospital

Las huacas

Loma de cuba

San Gabriel

Las acasias

Del polvillo pasan a japon

Quiebra patas rota a Guadalajara 2

De japon pasan a canada

Corozal

Esquina

B l cuajada

El paraíso

El brillante



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Sangabriel

Él bosque

Cuba

Entran al congo del conguito

Lacurva

B l cuajada

El volantín

Diamante

Él coco

Puente de topacio

Puente de cuva

Canada

La loma de cuba pasan al conguito

San jose

Polvillo

Costa rica pasa al triangulo

De la montaña pasan al bosque

Topacio

Del congo pasan A puente de cuba

Las tecas

La chivera

Volantín



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Aforo de salida

8 respuestas

Xxxxx

????

Aun tienen pasto no se pasaron

Xxxxxx

590

No

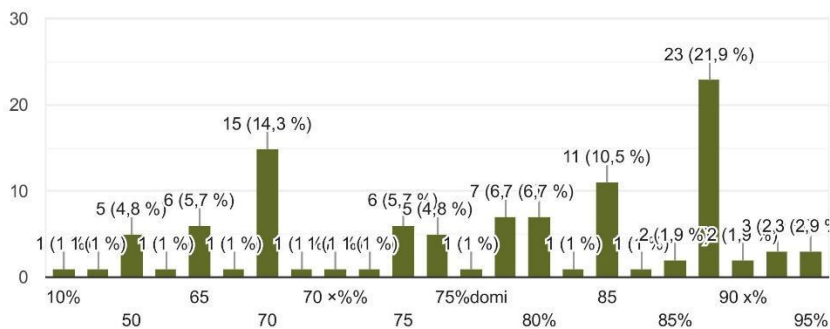
xxxxx

Xxxxxxx

Area efectiva en pasto

 Copiar

105 respuestas



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Pastos predominantes y malezas predominantes

113 respuestas

Dominicola

Dominicola y bolas de restrojo

Dominicola

Climacuna y panameña

Ominicola perplejo

Canutiyo sarsa peralejo

Humidicola,pajon de seda

Humidicola,brachiaria

Humidicola,peralejo

Humidicola

Climacuna

Ominicola

Dominicola y peralejo

Humidicola peralejo

Humidicola parón de seda Peralejo

Omidicula pajón de seda Peralejo mortifño

Dominicula

Canutiyo sarsa Peralejo

Panameña y carimagua y climacuna

Climacuna



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Humidicola pelaejo castillera

Panameña, climacuna, pajon, peralejo

Omidicula, pajón de seda, Peralejo

Humidicola Peralejo pata de cocli

Climacuna panameña

Omidicula, pajón de seda Peralejo salsa

Canutiyo sarsa peralejo

Climacuna zarza yverengena

Pajon - peralejo - humidicola - climacuna

Climacuna dormidera

Omidicula, pajón de seda, Peralejo, mortíño

Dominicola pajón de seda

Humidicola,pajon de seda,peralejo

Dominicola

Dominicola mucho sombrío

Pastos 70 y sombríos 30

Dominicola y toconear matas de lata

Humidicola,braquiaria

Dominicola peralejo

Dominicolas y bolas de restrojo

Dominicola peralejo rastros

Peralejo y dominicola



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Humidicola pajón de seda Peralejo

Humidicola, Peralejo, soldado parado

Climacuna y dominicola

Climacuna panamela

Humidicola, brachiaria

Humidicola pajon peralejo

Omidicola pajón de seda vracharia

Climacuna panameña y dominicola

Ominicola perplejo

Climacuna y panameña ominicola pajon

Pastos omidicola

Dominicola peralejo

85

Pajob humidicola y climacuna

Humidicola,brachiaria,pajon de seda

Clima una panameña

Humidicola,pajón de seda, Peralejo

Climacuna zarza yverengena

Climacuna y peralejo

Humidicola,peralejo,zarza

Dominicola panameña y climacuna

Dominicola y matas de lata hay q toconear



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Humidicola

Dominicola peralejo mortíño

Dominicola y panameña

Humidicola, peralejo, pajon de seda

Humidicola, peralejo, pahon de seda

Dominicola y peralejo

Humidicola, zarsa

Dominicola pajón de seda

Dominicola hay unas matas de latas hay q toconearla

Fecha de salida del potrero

7 respuestas

abr 2025	15	2	19	23	2	30
may 2025	7					



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

¿Suministró sal, cuanto hecho?

110 respuestas

Si

No

10 kilos

7k

10 kilos

2 kilos

4 kilos

6 kls

10 kls

6k

8 kls

7 kls

1.2 kg

4 kls

4 klos

Hoy 10 kilos

6 kls

4 kilos

10 kls

7 kls



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Hoy nooo se le ercho

18 kls

Si - 6kg

2 kg

7kilos

Si 4 kilos

3 kilos

6 kilo jorge

8 kg

6

Hoy 6 kls

3 kls

Tenia un poquito

10

10 hoy

3 kls

9k

Tiene un poquito

10k

1.2kg

16 kilos

6 kilos



13/5/25, 8:25 p.m.

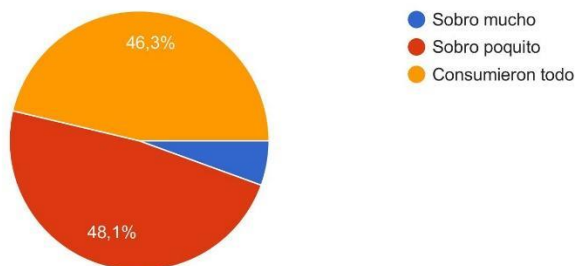
Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

8 kls
Hoy no se rego sal
Hoy 5 klos
1 kg
Sño
8 kilogramos
5 kilos
6 kilos
Tiene un poquito q llevo de san gabriel

Consumo de sal

 Copiar

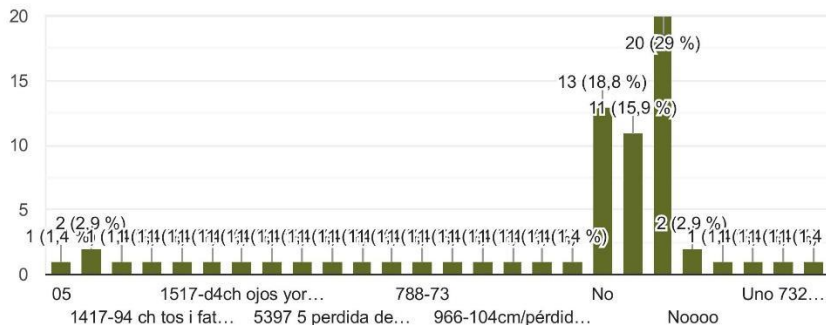
54 respuestas



Animales enfermos (número y síntomas)

 Copiar

69 respuestas



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Aplicación de medicamentos y duración del tratamiento

66 respuestas

Nooo

No

Noo

Noooo

8ml oxi IV + 5ml hemopar im+2ml profen im +2mlhemodiun imx3d

Profen 10 ml 10 de emodion y 20 ml de oxi LA x tres días

Profen 6 ml 20 ml de oxi LA 15 de hemopar

Profen 4 ml x 4 días Oxitetraciclina LA 30 ML x 3 días cacodil b12 x 5 días 10 ML

Los 15 MC todos fueron tratados cn 10 ml x cada uno y levamisol con 10 ml x cada uno y el enfermo 7327 8 fue tratado cn 20 ml de oxi LA mas 10 ml de profen

Novabroncol 15 ml vía oral+6 ml borgal intramuscular x3d

Profen 3ml intramuscular x 3 días

Novabroncol y borgal x 3 D

4 ml profen intramuscular

10ml oxi IV +5mlbavenil im +profen im

Profen 10 ml 20 ml de oxi LA 10 de emodion

10 ml profen única dosis - 25 ml overpen única dosis intramuscular todo

6ml borgal im+ 15ml novabroncol vox3d

2ml alervec im

Novabroncol10ml oral+borgal3ml Intramuscular x

10mloxiintravenosa5mlbavenil intramuscular profen 2mlim x 3d



13/5/25, 8:25 p.m.

Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Profen 10 ml 20 ml de oxi LA 20 de antripan
 20 ml de oxi LA mas 10 ml de profen hoy termino tratamiento x tres dias
 20 ml oxi LA 8 ml de profen 10 ml de atri pan
 tratamiento: 20 ml oxi la 3d - hemodium 10 ml x 1 dia - profen 10 ml x 3 dias
 Ceftofeno 4 ml
 Se le aplica 4 ml profen x 3 dias

Muertes reportar número

54 respuestas

Nooo

No

Noo

Noooo

5897 5

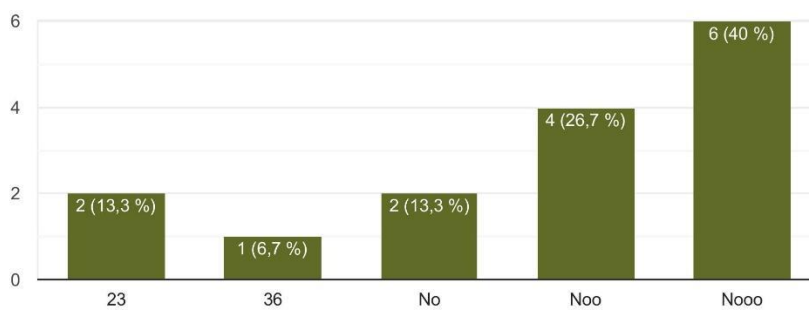
0

Desaparecido 846/103 comp cuba

Hembras de levante

 Copiar

15 respuestas

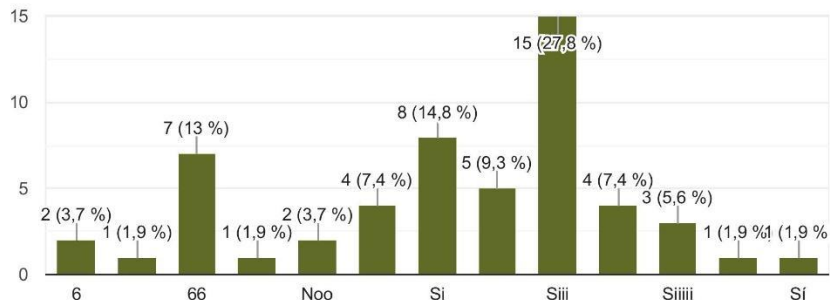


13/5/25, 8:25 p.m.

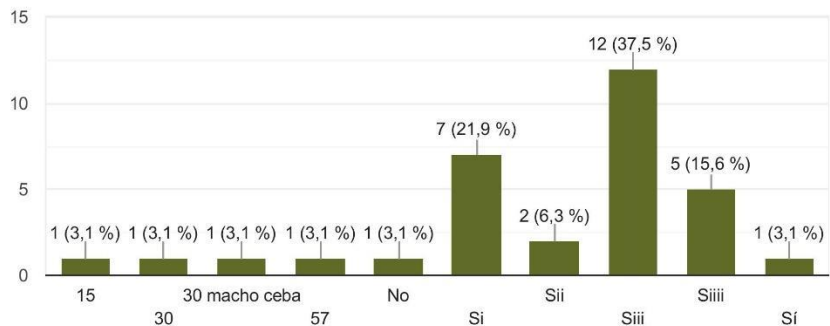
Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Machos de levante Copiar

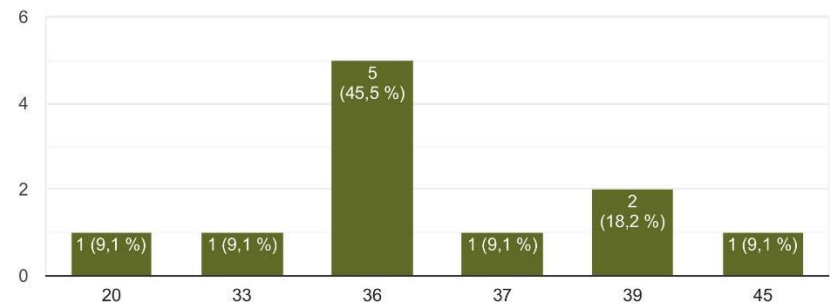
54 respuestas

**Machos de ceba** Copiar

32 respuestas

**Búfalas paridas** Copiar

11 respuestas

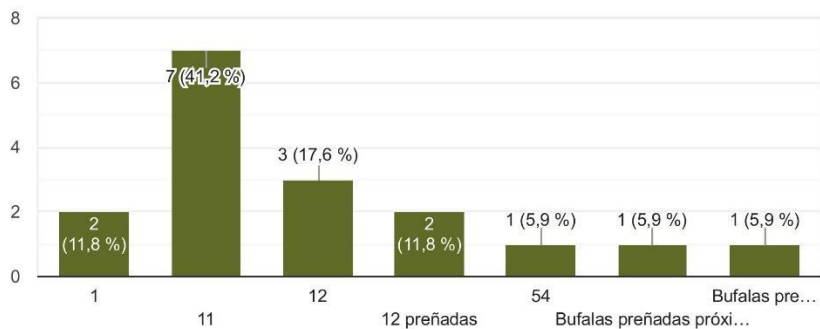


13/5/25, 8:25 p.m.

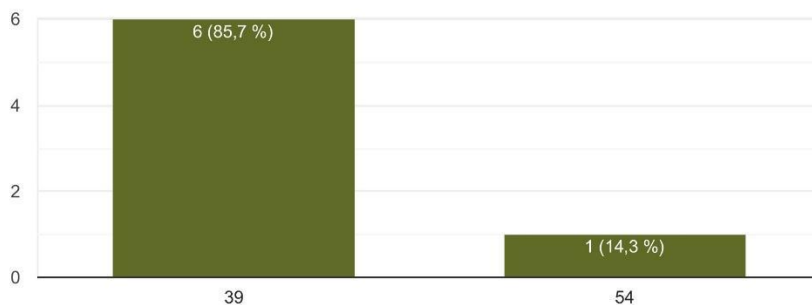
Reporte diario - Ganadería Gómez Estrada

Búfalas horras Copiar

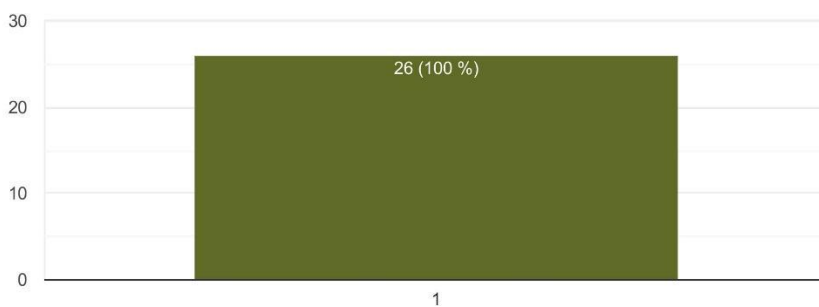
17 respuestas

**Buvillas de vientre** Copiar

7 respuestas

**Reproductor** Copiar

26 respuestas



Anexo 7

Formato de inventario de medicamentos.

BUFALERA LA CUAJADA		INVENTARIO DE MEDICAMENTOS											
INVENTARIO DE MEDICAMENTOS		INVENTARIO DE MEDICAMENTOS											
Nº	FECHA	LOTE	REG.ICA										
2	11/04/2025												
NOMBRE	T. MED	LABORATORIO	UNIDADES										
1. PURGANTES	2. VITAMINAS	3. ANALGESICOS	VENGE										
4. PENICILINAS	5. BACTERICIDAS	6. HORMONAS	7. HEMOPARASITICIDA										
8. TRANQUILIZANTE	9. BACTERICIDAS	10. HORMONAS	11. TRANQUILIZANTE										
12. POLIGONO	13. LA CUAJADA	14. LA DANIELA	15. SALDOS ST										
8. TRANQUILIZANTE	8.	MALEATO DE ACEPRAMIZINA	1429- DB	1/03/2025	1X10 ML	1							
2. OLIVITASAN	2.	FOSFORO SELENO YODO	7280 - MV	1/08/2025	1 X 500 ML	1							
3. PROFEN	3.	KETOPROFENO	8192 - MV	1/11/2026	2 X 100 ML	2							
3. CEFOTENO	3.	CEFTIOFUR KETOPROFENO	10968 MV	1/05/2026	1X100 ML	1							
5. DICLOFENACO	5.	DICLOFENACO	5940 DB	1/07/2025	1X50 ML	1							
6. HORMOFESINA	6.	OXITOCINA	596 DB	1/12/2025	1X50 ML	1							
7. ALBENDAZOL	7.	ALBENDAZOL	51 DB	1/05/2026	3 X 12 ML	3							
8. FEBENDAZOL	8.	FEBENDAZOL 10 %	5742 DB	1/11/2026	1X50ML	1							
9. BELAMY-L	9.	BELAMY-L	343 DB	1/01/2026	1X50 ML	1							
10. GANAPEN 10 MILL	10.	GANAPEN 10 MILL	4055 DB	1/04/2026	1X40 ML	1							
11. MULTIBIO	11.	MULTIBIO	5543 DB	1/05/2026	1 X 100 ML	1							
12. TIAMINA	12.	VIT. B1	2660 DB	1/04/2026	50 ML	1							
13. NEOGLORDELIN	13.	BETAMETASONA	2056 DB	1/10/2026	3X10 ML	3							
14. HEMODIUM	14.	ISOMETAMIDIUM	3643 DB	1/01/2027	3 X 50 ML	1							
15. VETAPEN LA	7.	VICAR	UPOG1233	1/07/2025	2X 20ML	2							
16. OVERPEN FORTE	4.	OVER	AJ 184	28/12/2026	2X 30 ML	1							
17. OXITETRACICLINA	5.	VICAR	OX444251	1/01/2029	1X250 ML	1							
18. COOPER SOL	1.	MSD A.H	HN 240903	9/09/2026	1X500 ML	1							
19. HEMOSAN	7.	VICAR	HS0A2354	1/01/2027	1X250 ML	1							
20. VETAPEN LA	4.	VICAR	PV0B2251	1/02/2027	1*10 ML	1							
SALDAS: 5/05/2025	.4	VICAR	UPOG1233	1/07/2025	1*20 ML	1							
SALDO A: 05/05/2025													
8. TRANQUILIZANTE	8.	MALEATO DE ACEPRAMIZINA	1429- DB	1/03/2025	1X10 ML	1							
2. OLIVITASAN	2.	FOSFORO SELENO YODO	7280 - MV	1/08/2025	1 X 500 ML	1							
3. PROFEN	3.	KETOPROFENO	8192 - MV	1/11/2026	2 X 100 ML	2							
3. CEFOTENO	3.	CEFTIOFUR KETOPROFENO	10968 MV	1/05/2026	1X100 ML	1							
5. DICLOFENACO	5.	DICLOFENACO	5940 DB	1/07/2025	1X50 ML	1							
6. HORMOFESINA	6.	OXITOCINA	596 DB	1/12/2025	1X50 ML	1							
7. ALBENDAZOL	7.	ALBENDAZOL	51 DB	1/05/2026	3 X 12 ML	3							
8. FEBENDAZOL	8.	FEBENDAZOL 10 %	5742 DB	1/11/2026	1X50ML	1							
9. BELAMY-L	9.	BELAMY-L	343 DB	1/01/2026	1X50 ML	1							
10. GANAPEN 10 MILL	10.	GANAPEN 10 MILL	4055 DB	1/04/2026	1X40 ML	1							
11. MULTIBIO	11.	MULTIBIO	5543 DB	1/05/2026	1 X 100 ML	1							
12. TIAMINA	12.	VIT. B1	2660 DB	1/04/2026	50 ML	1							
13. NEOGLORDELIN	13.	BETAMETASONA	2056 DB	1/10/2026	3X10 ML	3							
14. HEMODIUM	14.	ISOMETAMIDIUM	3643 DB	1/01/2027	3 X 50 ML	1							
15. VETAPEN LA	7.	VICAR	UPOG1233	1/07/2025	2X 20ML	2							
16. OVERPEN FORTE	4.	OVER	AJ 184	28/12/2026	2X 30 ML	1							
17. OXITETRACICLINA	5.	VICAR	OX444251	1/01/2029	1X250 ML	1							
18. COOPER SOL	1.	MSD A.H	HN 240903	9/09/2026	1X500 ML	1							
19. HEMOSAN	7.	VICAR	HS0A2354	1/01/2027	1X250 ML	1							
20. VETAPEN LA	4.	VICAR	PV0B2251	1/02/2027	1*10 ML	1							
SALDAS: 08/05/2025													
ENTRADAS: 5/05/2025													
1. HEMATOBIOBIS B12	2.	GALOX	HA0E1237	30/05/2025	1*500 ML	1							
2. HEMATOBIOBIS B12	2.	GALOX	HA0I2230	30/09/2025	1*500 ML	1							
3. YECTOZOL	1.	GALOX	YE0I0231P	30/10/2025	1*500 ML	2							
4. YECTOZOL	1.	GALOX	YE0B0242P	30/09/2026	12*240 ML	12							
SALDAS: 08/05/2025													
1. HEMATOBIOBIS B12	2.	GALOX	HA0E1237	30/05/2025	1*500 ML	1							
2. HEMATOBIOBIS B12	2.	GALOX	HA0I2230	30/09/2025	1*500 ML	1							
3. YECTOZOL	1.	GALOX	YE0I0231P	30/10/2025	1*500 ML	2							
4. YECTOZOL	1.	GALOX	YE0B0242P	30/09/2026	12*240 ML	2							

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 9


Formato de aplicación de medicamentos.

Formato de registro de aplicación de medicamentos															
Fecha	Número de animal	Categoría	Enfermedad/Síntomas	Código	Nombre medicamento	Laboratorio	Registro Sanitario ICA	Vence	Lote	Cantidad	Vía de administración	DURACIÓN	T. RET. CARNE Y LECHE	Responsable	Veterinario
12/04/2025	900-84	ML	MANCO	2.3.2	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/03/2027	08BC228	3 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
14/04/2025	794-73	ML	TESTICULITIS	2.3.2	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/03/2027	08BC228	4ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
14/04/2025	7327-8	MC	PERIODA PESO	3.5.1	PANAMICINA LA	VICAR	3510 DB	1/08/2027	PAH5246	20 ML	INTRAMUSCUL	1	21 CARNE - NA		
15/04/2025		MC	PERIODA PESO	3.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/05/2026	8869027M	10 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
	7326-8	MC	PERIODA PESO	3.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/05/2026	8869027M	10 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
		MC	PERIODA PESO	3.3.1	HEMODIUM	VICAR	3643 DB	1/03/2027	HMOG4244	10 ML	INTRAMUSCUL	1	30 DIAS - NA		
15/04/2025	1005-00	TR	PELEA	1.4.1	VETAPEN LA 6"	VICAR	10607 MV	1/07/2025	VPOG1233	25 ML	INTRAMUSCUL	1	NA - NA		
15/04/2025	1417-94	CH	TOOS Y FATIGA	1.3.1	BORGAL	MSD ANIMAL H	8192 MV	1/09/2025	08BC026	10 ML	INTRAMUSCUL	4	DIAS - NA		
19/04/2025	788-73	ML	MANCO	2.3.1	CEFTOFENO	SERVINSUMOS	10968 MV	1/05/2026	AG36A02	6 ML	INTRAMUSCUL	1	4 DIAS - NA		
24/05/2025	977-15	CH	TOOS SECA	2.5.1	BORGAL	MSD ANIMAL H	1357 DB	1/09/2025	AG36A02	4 ML	INTRAMUSCUL	3	10 D - 3 D		
30/04/2025	226	HL	MANCA por golpe	1.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/07/2025	AG36A02	4 ML	INTRAMUSCUL	3	10 D - 3 D		
		HL	MANCA por golpe	1.2.1	CACODIL B 12	VICAR	5484 DB	1/06/2026	08BC026	4 ML	INTRAMUSCUL	1	NA - NA		
		HL	MANCA por golpe	1.1.2	LIEVAMISOL 15%	VICAR	2695 DB	1/05/2027	L17EL240	7 ML	INTRAMUSCUL	1	NA - NA		
3/05/2025	966-104	CM	PERIODA PESO	2.3.2	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/03/2027	08BC228	2 ML	INTRAMUSCUL	2	4 DIAS - NA		
		CM	PERIODA PESO	2.7.1	BARENIL	KYROVET	5771 DB	1/05/2026	886902523	5 ML	INTRAMUSCUL	1	30 D - NA		
30/04/2025	1517-124	CH	OJOS LLOROSOS	2.5.3	OXITETRACICLINA	VICAR	1676 DB	1/02/2027	OX285238	10 ML	INTRAMUSCUL	2	21 DIAS - NA		
		CH	OJOS LLOROSOS	2.7.1	BARENIL	KYROVET	3771 DB	1/05/2026	886902523	5 ML	INTRAMUSCUL	2	21 DIAS - NA		
MES DE MAYO 2025				2.5.2	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/03/2027	08BC228	3 ML	INTRAMUSCUL	2			
5/05/2025	1005-00	TR	CACHOS EN MAL ESTADO	1.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/07/2025	08BC026	10 ML	INTRAMUSCUL	2	4 DIAS - NA		
		TR	CACHOS EN MAL ESTADO	1.4.1	VETAPEN LA 6"	VICAR	10607 MV	1/07/2025	VPOG1233	25 ML	INTRAMUSCUL	1	NA - NA		
6/05/2025	992-124	CM	NEUMONIA	2.5.3	OXITETRACICLINA	VICAR	1676 DB	1/02/2027	OX285238	8 ML	INTRAVENOSA	3	21 DIAS - NA		
		CM	NEUMONIA	2.7.2	HEMOPAR B12	SERVINSUMOS	4652 DB	1/07/2026	8994091D	5 ML	INTRAMUSCUL	1	6 DIAS		
		CM	NEUMONIA	2.3.2	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/03/2027	08BC228	2 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
7/05/2025	1576-D4	CM	ALERGIA	2.7.3	HEMODIUM	VICAR	3643 DB	1/01/2027	HMOG4244	2 ML	INTRAMUSCUL	1	30 DIAS		
7/05/2025	1428-D4	CH	NEUMONIA	2.9.1	ALERVEC	VECOL	1907 DB	1/12/2025	ALV-072	2 ML	INTRAMUSCUL	1	NA - NA		
		CH	NEUMONIA	2.9.1	BORGAL	MSD ANIMAL H	1357 DB	1/09/2025	AG36A02	6 ML	INTRAMUSCUL	1	10 D - 3 D		
7/05/2025	37065	MC	PERIODA PESO	3.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/05/2026	8869027M	10 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		
		MC	PERIODA PESO	3.5.1	PANAMICINA LA	VICAR	3510 DB	1/08/2027	PAH5246	20 ML	INTRAMUSCUL	1	21 DIAS - NA		
		MC	PERIODA PESO	3.7.1	HEMODIUM	VICAR	3643 DB	1/03/2027	HMOG4244	30 ML	INTRAMUSCUL	3	30 DIAS		
		MC	PERIODA PESO	3.3.1	PROFEN 15	SERVINSUMOS	8192 MV	1/05/2026	8869027M	10 ML	INTRAMUSCUL	3	4 DIAS - NA		

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 11

Formato registro de ingreso y control de entrada y salida de vehículos.

 BUFALERA EL DELIRIO		BUFALERA LA CUAJADA REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAS Y VEHICULOS RESPONSABLE DE LA RECEPCION:						N°
		NOMBRE COMPLETO	FECHA	PLACA DEL VEHICULO	H. INGRESO	OBJETIVO DE LA VISITA	H. SALIDA	
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 13

Formato de leche semanal.

OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	DIA	LTRS		DIA	LTRS		DIA	LTRS
MIÉRCOLES	1		SABADO	1		LUNES	1	
JUEVES	2		VALOR LITRO			MARTES	2	
VIERNES	3		TOTAL LITROS			MIÉRCOLES	3	
SÁBADO	4		LIQUIDACION TOTAL			JUEVES	4	
VALOR LITRO			LUNES	3		VIERNES	5	
TOTAL LITROS			MARTES	4		SABADO	6	
LIQUIDACION TOTAL			MIÉRCOLES	5		VALOR LITRO		
LUNES	6		JUEVES	6		TOTAL LITROS		
MARTES	7		VIERNES	7		LIQUIDACION TOTAL		
MIÉRCOLES	8		SABADO	8		LUNES	8	
JUEVES	9		VALOR LITRO			MARTES	9	
VIERNES	10		TOTAL LITROS			MIÉRCOLES	10	
SÁBADO	11		LIQUIDACION TOTAL			JUEVES	11	
VALOR LITRO			LUNES	10		VIERNES	12	
TOTAL LITROS			MARTES	11		SABADO	13	
LIQUIDACION TOTAL			MIÉRCOLES	12		VALOR LITRO		
LUNES	13		JUEVES	13		TOTAL LITROS		
MARTES	14		VIERNES	14		LIQUIDACION TOTAL		
MIÉRCOLES	15		SABADO	15		LUNES	15	
JUEVES	16		VALOR LITRO			MARTES	16	
VIERNES	17		TOTAL LITROS			MIÉRCOLES	17	
SÁBADO	18		LIQUIDACION TOTAL			JUEVES	18	
VALOR LITRO			LUNES	17		VIERNES	19	
TOTAL LITROS			MARTES	18		SABADO	20	
LIQUIDACION TOTAL			MIÉRCOLES	19		VALOR LITRO		
LUNES	20		JUEVES	20		TOTAL LITROS		
MARTES	21		VIERNES	21		LIQUIDACION TOTAL		
MIÉRCOLES	22		SABADO	22		LUNES	22	
JUEVES	23		VALOR LITRO			MARTES	23	
VIERNES	24		TOTAL LITROS			MIÉRCOLES	24	
SÁBADO	25		LIQUIDACION TOTAL			JUEVES	25	
VALOR LITRO			LUNES	24		VIERNES	26	
TOTAL LITROS			MARTES	25		SABADO	27	
LIQUIDACION TOTAL			MIÉRCOLES	26		VALOR LITRO		
LUNES	27		JUEVES	27		TOTAL LITROS		
MARTES	28		VIERNES	28		LIQUIDACION TOTAL		
MIÉRCOLES	29		SABADO	29		LUNES	29	
JUEVES	30		VALOR LITRO			MARTES	30	
VIERNES	31		TOTAL LITROS			MIÉRCOLES	31	
			LIQUIDACION TOTAL					

Fuente: Elaboración Propia